

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

La imagen de la Virgen de Valme llega al IAPH para su restauración

El plazo de ejecución del proyecto de conservación tendrá una duración máxima de tres meses

Una comisión de seguimiento integrada por representantes de la Hermandad y del IAPH supervisará el desarrollo de la intervención

La imagen de la Virgen de Valme, Protectora de la localidad sevillana de Dos Hermanas, ha sido depositada esta mañana en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), agencia pública empresarial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, para ser sometida a un proceso de restauración conforme al Proyecto de Conservación emitido por el IAPH en junio de 2013 a petición de la Hermandad de la que es titular. Los principios sobre los que se basa esta intervención, dado el carácter devocional y procesional de la imagen, son los de conservación material, con el objetivo de frenar los procesos de deterioro, así como los de restauración, que actúan sobre los aspectos estéticos.

Se trata de una imagen singular dentro del panorama escultórico mariano andaluz al ser escasas las tallas medievales con dicha iconografía conservadas en nuestro territorio. Representa una de las primeras manifestaciones plásticas introducidas tras la conquista en una sociedad carente de imágenes antropomorfas como era la musulmana. Supone además la pervivencia de una devoción y un culto, estando documentada la advocación de Valme desde el siglo XVII, ligados al emblemático lugar del cortijo de Cuarto donde se ubica su ermita. En este lugar se celebraban las fiestas en honor a la imagen según consta en los siglos XVII y XVIII, antecedente de la romería que comenzó a realizarse a finales del XIX y continúa llevándose a cabo en la actualidad en el mes de octubre. Esta romería ha sido registrada en el Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía en la categoría de “rituales festivos”, por su relevancia histórica y cultural.

Los problemas de conservación de la imagen se centran en la policromía, con pérdidas de adhesión, pérdidas de materia y suciedad. La propuesta de intervención va encaminada a conservar la estética actual de la imagen, ya que es la que se establece, y por tanto arraigada en la memoria; y además es la única que integra la totalidad de la obra.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Nota de prensa

El proceso de conservación-restauración tendrá una duración estimada de tres meses efectivos desde el depósito de la imagen en el IAPH, debiendo finalizar en todo caso antes del día 23 de junio. Se ha constituido una comisión mixta de seguimiento, integrada por seis representantes de la Hermandad y otros tantos del Instituto, que se reunirá periódicamente para supervisar el desarrollo de la intervención.

Más información:

www.iaph.es

www.facebook.com/patrimoniolAPH

www.youtube.com/iaphtube

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i

Contacto:

Consejería de Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Camino de los Descubrimientos, s/n
41092 Sevilla

Tel. 955037182

comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es